

**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**Proceso:
CONTRACTUAL
Formato:
ACTA DE INICIOCódigo:
F-2-1-00-V1
Fecha: (Año-mes-día)
2023-04-26
Página 1 de 4

FECHA ACTA DE INICIO: 26 de abril de 2023

ORDEN DE COMPRA	107802-2023																																	
TIPO DE CONTRATO	Acuerdos Marco de Precios																																	
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA" (CAMPEROS - RENAULT).																																	
VALOR	\$12.000.000,00																																	
CONTRATISTA	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S																																	
NIT	830.031.296-7																																	
REPRESENTANTE LEGAL	ELBER SANCHEZ ESPINOSA																																	
SUPERVISOR DESIGNADO	DAVID HUMBERTO RAMIREZ GIRALDO																																	
PLAZO	<p>La vigencia de la orden de compra será hasta el 30 de noviembre 2023 o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecido en el artículo el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la suscripción de acta de inicio</p> <table border="1"><thead><tr><th>Línea Presupuesto</th><th>Artículo</th><th>Cant</th><th>Und</th><th>Precio</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>CDP - 8223</td><td>man02 - MT-160. Mantenimiento</td><td>2.00</td><td>0.55 Metros</td><td>\$6.000.000,00</td><td>\$12.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="5" style="text-align: right;">TOTAL</td><td>\$12.000.000,00</td></tr></tbody></table> <table border="1"><thead><tr><th>No.</th><th>TIPO VEHÍCULO</th><th>PLACA</th><th>CILINDRAJE</th><th>MODELO</th></tr></thead><tbody><tr><td>6</td><td>CAMIONETA RENAULT</td><td>ODT 034</td><td>1.598 C.C.</td><td>2015</td></tr><tr><td>7</td><td>CAMIONETA RENAULT</td><td>ODT 035</td><td>1.598 C.C.</td><td>2015</td></tr></tbody></table>	Línea Presupuesto	Artículo	Cant	Und	Precio	Total	CDP - 8223	man02 - MT-160. Mantenimiento	2.00	0.55 Metros	\$6.000.000,00	\$12.000.000,00	TOTAL					\$12.000.000,00	No.	TIPO VEHÍCULO	PLACA	CILINDRAJE	MODELO	6	CAMIONETA RENAULT	ODT 034	1.598 C.C.	2015	7	CAMIONETA RENAULT	ODT 035	1.598 C.C.	2015
Línea Presupuesto	Artículo	Cant	Und	Precio	Total																													
CDP - 8223	man02 - MT-160. Mantenimiento	2.00	0.55 Metros	\$6.000.000,00	\$12.000.000,00																													
TOTAL					\$12.000.000,00																													
No.	TIPO VEHÍCULO	PLACA	CILINDRAJE	MODELO																														
6	CAMIONETA RENAULT	ODT 034	1.598 C.C.	2015																														
7	CAMIONETA RENAULT	ODT 035	1.598 C.C.	2015																														
LUGAR DE EJECUCION	El Proveedor del Servicio del Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; debe garantizar la prestación del servicio en la ciudad capital del departamento donde sea adjudicado el proceso contractual, es decir, Bogotá DC.																																	
FORMA DE PAGO	El Fondo Rotatorio de la Policía se compromete a pagar el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor total de la aceptación de la oferta, en pesos colombianos, por pagos parciales (MENSUALIDADES VENCIDAS) como contra prestación del servicio, una vez sea recibido por parte del supervisor de la aceptación de la oferta o del Fondo Rotatorio de la Policía, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes, previo cumplimiento de los siguientes requisitos y entrega de documentos. Si el Oferente tiene la categoría de MIPYME, el plazo se efectuará de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 3 de la misma Ley, es decir, en un plazo máximo de 45 días calendario, calculados a partir de la fecha de recepción de los bienes, previo cumplimiento de los requisitos y entrega de documentos.																																	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C, a las 14:30 horas del día 26 de abril del 2023, se reunieron en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía de la ciudad de Bogotá D.C., el Ingeniero **DAVID HUMBERTO RAMIREZ GIRALDO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.094.913.992 de Armenia, Quindío. Coordinador encargado del Grupo Logística, en calidad de supervisor, **MARIA ISABEL PEDRAZA CALDERON**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.498.228 de Bogotá D.C. funcionaria designada del Almacén General y el señor **ELBER SANCHEZ ESPINOSA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.614.741 de la ciudad de Bogotá D.C., representante legal de la firma **CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S**, con el fin de dar inicio a la ejecución de la Orden de Compra No. 107802-2023, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación de la Orden de Compra No. 107802-2023.
2. Que las obligaciones que resulten de la presente orden de compra serán canceladas por el Fondo Rotatorio de la Policía con cargo al correspondiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No.	FECHA	Unidad/ Subunidad ejecutora	VALOR
8223	22/03/2023	15-12-01-000 FORPO- GESTION GENERAL	\$140.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	FECHA	Unidad/ Subunidad ejecutora	VALOR
26423	19/04/2023	15-12-01-000 FORPO- GESTION GENERAL	\$12.000.000,00

3. Que de fecha 24 de abril de 2023, fue aprobada la garantía única No. 14-44-101180309 expedida por Seguros del Estado S.A, con los siguientes amparos:

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO ¹⁰	VIGENCIA ¹¹	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$1.200.000,00	17/04/2023	31/05/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$1.200.000,00	17/04/2023	30/11/2024
Calidad del servicio	\$1.200.000,00	17/04/2023	30/11/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$600.000,00	17/04/2023	30/11/2026

4. Que el proveedor debe cumplir con las especificaciones del servicio establecidas a través del Anexo Técnico para el Acuerdo Marco para la adquisición de: (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, la oferta y demás documentos y formatos que hacen parte integral del presente proceso.

**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**Proceso:
CONTRACTUAL
Formato:
ACTA DE INICIOCódigo:
F-2-1-00-V1
Fecha: (Año-mes-día)
2023-04-26
Página 3 de 4

5. Que la orden de compra No. 107802-2023, se encuentra completamente legalizado con todos los documentos correspondientes.
6. Que se estableció como valor total del mismo la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000,00)**, valor que incluye el impuesto del valor agregado IVA (según aplique) y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos indirectos que generan la ejecución de la orden de compra.
7. Que la supervisión estará a cargo del Ingeniero **DAVID HUMBERTO RAMIREZ GIRALDO**, coordinador del Grupo Logística o quien sea designado por la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía.
8. Que los pagos se tramitaran de acuerdo con lo estipulado en la orden de compra anteriormente mencionada previo cumplimiento por parte del contratista de acuerdo con lo establecido en las formas y condiciones de pago.
9. Teniendo en cuenta el instructivo para el trámite y radicación de cuenta de cobro, a continuación, se hace la distribución de rubros presupuestales:

distribución	
A-02-02-02-008-007	A-05-01-02-008-007
\$2.000.000,00	\$10.000.000,00

Nota: Es de aclarar que las fechas establecidas por la entidad para realizar el proceso de radicación de cuentas con sus respectivos soportes corresponde a los veinticinco (25) días de cada mes.

10. Dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales de compras sostenibles de seguridad y salud en el trabajo (si aplica).

Que están dadas las condiciones para iniciar la Orden de Compra No. 107802-2023.

ACORDAMOS:

PRIMERO: Fijar el día veintiséis (26) del mes de abril de 2023, como fecha de iniciación y el día 30 de noviembre de 2023 como fecha de terminación o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda.

SEGUNDO: Que se verificó la documentación necesaria para la legalización de la Orden de Compra No. 107802-2023.

**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**

Proceso: **CONTRACTUAL**
Formato: **ACTA DE INICIO**

Código:
F-2-1-00-V1
Fecha: (Año-mes-día)
2023-04-26
Página 4 de 4


Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



Ingeniero. **DAVID HUMBERTO RAMIREZ GIRALDO**
Supervisor



MARIA ISABEL PEDRAZA CALDERÓN
Funcionaria designada almacén General



ELBER SANCHEZ ESPINOSA
R.L. CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S